

CENSURA Y TEATRO DEL EXILIO

Berta Muñoz Cáliz

(Murcia: Editum, 2010, 303 págs.)

«No hay barrera, cerradura ni cerrojo que puedas imponer a la libertad de mi mente». Estas palabras de la escritora Virginia Woolf bien podrían aplicarse a los dramaturgos españoles que, tras la guerra civil, y pese a padecer los embates del exilio y de la censura, continuaron su labor de creación, apostando por el valor de la comunicación y de la imaginación artística. En este contexto cabe considerar el estudio crítico que plantea con sumo rigor, coherencia y lucidez Berta Muñoz Cáliz. Tras un título sugerente, escueto y atinado, *Censura y teatro del exilio*, se delimita el subtítulo, bajo cuyos perfiles se vislumbran 7 escritores, 7 trayectorias dramáticas: *Incidencia de la censura en la obra de siete dramaturgos exiliados: Pedro Salinas, José Bergamín, Max Aub, Rafael Alberti, León Felipe, José Ricardo Morales y Ramón J. Sender*. Significativa y sugerente se delimita también la portada de esta interesante y ambiciosa investigación. Así, el lector puede sentir la mirada que le dedican 7 rostros, fotografiados en blanco y negro, cuyos labios han sido sellados, anulados, por una simbólica aspa.

No es la primera vez que la citada investigadora afronta la incidencia de la censura en la dramaturgia española durante la etapa de la dictadura franquista, una extensa e intensa trayectoria crítica le precede contribuyendo a

forjar una línea de investigación que domina con maestría, como se desprende del volumen que abordamos en esta reseña. Evoquemos, por ejemplo, algunos títulos que le preceden y que se delimitan como un corpus bibliográfico de gran utilidad para futuros investigadores: «Notas sobre la crítica teatral durante el franquismo. Las difusas fronteras entre crítica y censura» (2003), *El teatro crítico español durante el franquismo, visto por sus censores* (2005), *Expedientes de la censura teatral franquista* (2006) y «El teatro silenciado por la dictadura franquista» (2007), entre otros.

Censura y teatro del exilio (2010) constituye, por tanto, otra cala no menos significativa, cuyo desarrollo se ha ido fraguando en las aportaciones críticas que lo preceden. Así, como bien señala Berta Muñoz Cáliz en el prólogo de la citada obra: «Transcurridos setenta años desde que se produjera el mayor éxodo de intelectuales y artistas hasta entonces habido en este país, es mucho aun lo que nos queda por conocer de aquel episodio de nuestra historia reciente» (p. 13). Desde este planteamiento, su investigación pretende arrojar luz sobre la postergación que padecieron los dramaturgos del exilio en las cuatro décadas de la dictadura, tanto en lo que se refiere a la edición de sus obras como a la puesta en escena. Así se configura un trabajo de investigación interesante y ambicioso que centra su atención en 7 autores exiliados, al finalizar la contienda o durante la misma, que pertenecen, por otra parte, a varias generaciones y que afrontan diferentes estéticas dramáticas. De esta forma se inicia una investigación que, como señala la autora, no será completa hasta que no se haya analizado «cuál fue la incidencia de la censura teatral en la obra de todos los dramaturgos del exilio» (p. 26).

Para cubrir los objetivos propuestos Berta Muñoz Cáliz parte del análisis de los expedientes conservados en el Archivo General de la Administración Civil del Estado (AGA), que atienden tanto a la censura editorial como a la de puestas en escena. De sumo interés resulta también la consulta de los diarios de la época, donde se refleja la recepción de las escasas obras que pudieron estrenarse, y no menos significativa se revela la indagación en las bases de datos del Centro de Documentación Teatral, poniendo en evidencia la postergación de los dramaturgos del exilio incluso en nuestros días.

El lector se enfrenta a un trabajo de investigación bien documentado, riguroso, coherente y claro en sus planteamientos y en su estructura. Así los 7 bloques que conforman la parte central, en los que se proyecta el análisis de momentos puntuales de la vida y de la obra de los dramaturgos elegidos como corpus de estudio, aparecen enmarcados por unas palabras preliminares, atinadas y lúcidas, donde se manifiesta el propósito que ha determinado

la investigación y la oportunidad de abordarlo, y unas conclusiones reveladoras que permiten indagar, no sólo en el papel asumido por la censura sino en la crisis del teatro actual, en cuyo contexto se delimita el escaso relieve que incluso en los últimos años continúa caracterizando al teatro del exilio.

La dramaturgia de Pedro Salinas, José Bergamín, Max Aub, Rafael Alberti, León Felipe, José Ricardo Morales y Ramón J. Sender, se configura, por tanto, a partir de 7 calas en el teatro del exilio, 7 reflexiones bien documentadas que profundizan en el papel de la censura y de la crítica de espectáculos durante la dictadura franquista. Itinerario crítico que se completa con un seguimiento de la edición de sus obras y de los estrenos de las mismas desde la Transición hasta nuestros días. La profundidad y la precisión con la que se manejan las fuentes documentales y bibliográficas evidencian un acercamiento riguroso y audaz a las penosas circunstancias personales y profesionales que afrontaron los dramaturgos del exilio. Así se perfilan de forma minuciosa las vicisitudes que tuvieron que afrontar las obras que fueron presentadas a la censura, calificadas, en ocasiones, como textos para minorías, de escaso relieve dramático o incluso peligrosas para la moral. Es interesante considerar, en este sentido, el acierto de la autora al incluir la reproducción de un conjunto de estos informes, a los que se suman también los expedientes policiales que se abrieron a algunos de los autores (José Bergamín, Ramón J. Sender, León Felipe). De esta forma, se delimita un material complementario que ilustra muy bien su investigación, al mismo tiempo que muestra al lector unos documentos de gran valor para comprender el control que ejerció la política franquista desde determinados organismos.

Con acertados epígrafes, que de modo global permiten trazar la problemática experimentada por cada uno de los autores, y un esquema similar en el que se desgranar cada uno de ellos- Su teatro en el contexto de la época, obras presentadas a censura, tras la desaparición de la censura y reproducción de documentos-, Berta Muñoz Cáliz configura una especie de puzzle dramático que completa con sus atinadas conclusiones, poniendo de relieve «el difícil encuentro con el teatro del exilio» (p. 285); un teatro desterrado de su época que incluso con la democracia no ha logrado forjarse un camino significativo en el mundo editorial y, en menor medida, ha logrado proyectarse en la puesta en escena. Bien es cierto que algunas revistas culturales, como señala la autora en su investigación, marcaron un «posible reencuentro con la cultura del exilio» —*Cuadernos Hispanoamericanos, Ínsula, Primer Acto*—, incluso cabe considerar la labor de algunos investigadores que proyectaron sus inquietudes en publicaciones monográficas de cierto prestigio y en algunos proyectos significativos, como el del Grupo de Estudios del

Exilio Literario de la Universidad Autónoma de Barcelona; sin embargo, los datos reseñados permiten evidenciar que la dramaturgia del exilio aparece prácticamente limitada al ámbito académico quedando silenciada en otros contextos. Lo cierto es que, como bien concluye Berta Muñoz Cáliz, en la actualidad el teatro del exilio adolece de una escasa, e incluso nula, presencia en los escenarios españoles; circunstancia que cabría asociarla, como propone en su estudio, al «progresivo deterioro del mundo de la escena», retomando las atinadas palabras de César Oliva (2004), puesto que ha dejado de configurarse como «el otro púlpito que el hombre ha necesitado a lo largo de los siglos»: «Se podría decir [...] que hemos recobrado la libertad para leer y escenificar los textos del exilio, que existen instituciones dispuestas a financiar su puesta en escena y no parecen faltar profesionales cualificados para llevar adelante estos montajes, pero la sociedad parece haberse desentendido de los grandes proyectos colectivos, verdadero motor que sustentaba la creación teatral de quienes hubieron de exiliarse, y ha dejado de interesarse por un teatro capaz de inquietarla, de conmoverla y de renovarla» (p. 286).

En definitiva, la obra crítica de Berta Muñoz Cáliz constituye un referente fundamental en el marco de la bibliografía que afronta la línea de investigación de la dramaturgia del exilio. En ella se desvelan muchas incógnitas, al mismo tiempo que se abren novedosas e interesantes interpretaciones, invitando a forjar futuros trabajos de investigación que logren completar la radiografía de una época y de un teatro que aún espera encontrar el espacio que merece en el panorama cultural de nuestros días.

María Jesús Orozco Vera
Universidad de Sevilla